



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 008-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Chachapoyas, 30 de diciembre de 2022

VISTO:

El INFORME N° 2606-2023-UNTRM-R-DGA/UEI, de fecha 30 de diciembre de 2022, mediante el cual, la Directora General de Administración, solicita proyección del acto resolutivo, que apruebe la modificación en la Fase de Ejecución de la IOARR de Remodelación con C.U.I. N° 2543800: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a su necesidades y características;

Que, el artículo 8 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, establece en el literal b) que: El Área Usuaria que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones, y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento, previas a su conformidad;

Que, el numeral 32.4 de artículo 32 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones dispone que la aprobación del Expediente Técnico o Documento Equivalente se realiza de acuerdo a la normatividad de organización interna de la entidad o estatuto de la empresa pública a cargo de la ejecución de la inversión;

Que, en atención a la Resolución Rectoral N° 139-2022-UNTRM/R, del 30 de marzo de 2022, se aprueba el Expediente Técnico de la Inversión de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición (IOARR) con C.U.I N° 2543800 "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", cuyo presupuesto asciende a S/ 453,653.92 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres con 92/100 Soles);

Que, mediante OFICIO N° 026-2022-UNTRM-VRAC/FACISA-EPENF-IOARR, del 27 de diciembre de 2022, la Coordinadora de la IOARR, solicita a la Directora General de Administración, actualizar la contratación del servicio de intervención en el cuadro analítico de gastos del expediente técnico que no estaba previsto en el Proyecto C.U.I N° 2543800;



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 008-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, con INFORME N° 035-2022-UNTRM-R/DGA-UI, del 30 de diciembre de 2022, el Asistente Técnico en Ingeniería, informa al Jefe de la Unidad de Infraestructura, que ha realizado la inspección ocular en campo, donde constató la existencia de las necesidades que aún cuenta la IOARR, recomendando la actualización de los montos de las metas, así como también ejecutar el saldo por certificar, a fin de cumplir con las metas planteadas;

Que, en atención al OFICIO N° 884-2022-UNTRM-R/DGA-UI, del 30 de diciembre de 2022, el Jefe de la Unidad de Infraestructura, traslada al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, el INFORME N° 035-2022-UNTRM-R/DGA-UI y emite el visto bueno para la ejecución de saldos de la IOARR N° 2543800: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas";

Que, mediante INFORME N° 2606-2022-UNTRM-DGA/UEI, del 30 de diciembre de 2022, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, sustenta a la Directora General de Administración, la modificación durante la fase de ejecución de la IOARR de Remodelación con C.U.I N° 2543800, concluyendo que las modificaciones son necesarias para lograr el objetivo de la IOARR "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas"; siendo la variación de 2 componentes en la fase de ejecución de la IOARR, según el siguiente detalle:

PRESUPUESTO POR COMPONENTES

DESCRIPCIÓN	EXPEDIENTE TÉCNICO RESOLUCIÓN RECTORAL N° 139-2022-UNTRM/R (Soles)	MODIFICACIÓN EN FASE EJECUCIÓN (Soles)
INFRAESTRUCTURA		195,233.00
Laboratorio	268,983.00	167,024.00
Servicio de Instalación y Colocación		21,009.00
Gastos de Gestión de Obra		7,200.00
EQUIPAMIENTO	184,670.00	258,420.00
Equipamiento de Aula	98,025.32	
Equipamiento de Laboratorio	78,113.00	189,172.00
Mobiliario de Laboratorio	8,531.68	55,900.00
Mobiliario de Aula		13,348.00
TOTAL	453,653.00	453,653.00



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 008-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

Que, en atención al INFORME N° 2606-2022-UNTRM-DGA/UEI, del 30 de diciembre de 2022, la Directora General de Administración, solicita proyectar resolución de IOARR de Remodelación con C.U.I N° 2543800, concluyendo que las modificaciones son necesarias para lograr el objetivo de la IOARR "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas";

Que, mediante RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 518-2022-UNTRM/CU, de fecha 12 de diciembre del 2022, se designa al Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura, como Jefe de la Unidad de Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, hasta el 31 de diciembre de 2023;

Que, estando a lo expuesto y en ejercicio de las delegaciones conferidas mediante RESOLUCIÓN RECTORAL N° 700-2022-UNTRM/R, de fecha 20 de diciembre del 2022, a través de la que se delega a la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, las siguientes funciones: (i) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para proyectos de inversión y sus componentes, así como su actualización y/o modificación, (ii) Aprobación de expedientes técnicos o documentos equivalentes para inversiones de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación (IOARRS), así como su actualización y/o modificación, (iii) Aprobación de expedientes técnicos de obra, así como su actualización y/o modificación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la modificación en la Fase de Ejecución de la IOARR de Remodelación con Código Único N° 2543800: "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", mediante la variación en los componente de infraestructura y equipamiento, cuyo presupuesto asciende a S/ 453,653.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y tres con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- REGISTRAR la modificación durante la fase de ejecución de la IOARR de Remodelación "Remodelación de Laboratorio; Adquisición de Equipamiento de Aula, Equipamiento de Laboratorio y Mobiliario de Aula; además de Otros Activos en el (la) Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Distrito de Chachapoyas, Provincia Chachapoyas, Departamento Amazonas", con Código Único N° 2543800, en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas, conforme a la normativa de la materia.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a la Dirección General de Administración, Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, Unidad Formuladora, Unidad de Abastecimiento, Área Usuaría y Titular de la Entidad.



Unidad Ejecutora de Inversiones

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 008-2022-UNTRM/R-DGA-UEI

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución Jefatural en el portal institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (www.untrm.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Ing. Heidel Marcelo Rojas Ventura
Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones